

José Yáñez y la polémica por el mayor déficit estructural: "No desapareció ningún recurso"

Martes, 03 de Abril de 2018 - Id nota:728352

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$3132672.-
 Página : 13
 Tamaño : 16 x 24

[Ver en formato web](#)

www.pulso.cl • Martes 3 de abril de 2018

ENTREVISTA CON INTEGRANTE DEL CONSEJO FISCAL ASESOR

José Yáñez y la polémica por el mayor déficit estructural: "No desapareció ningún recurso"

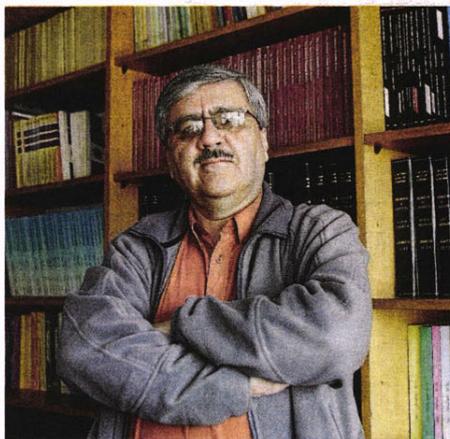
MIRIAM LEIVA P.

—El académico de la Universidad de Chile, José Yáñez, es uno de los miembros del Consejo Fiscal Asesor (CFA) que había mantenido silencio frente a la polémica generada por el reconocimiento a última hora de que el déficit estructural subió de 1,7% a 2,1% del Producto Interno Bruto (PIB).

En esta entrevista coloca paños fríos a la discusión. Antes de responder cualquier duda prefiere aclarar ciertos puntos. Uuno, que "el resultado presupuestario 2017 no ha sufrido modificación alguna con el anuncio del aumento en el déficit estructural por 0,4 puntos del PIB. Es decir, los ingresos efectivamente recaudados y los gastos efectivamente realizados no han cambiado". Segundo, que el balance estructural es un cálculo teórico realizado bajo ciertos supuestos de precio del cobre de mediano-largo plazo y tasa de variación del PIB tendencial "si en la práctica los valores obtenidos para ambos estuviesen por sobre los supuestos se termina con un resultado mejor a la meta estructural, en caso contrario se termina con un resultado inferior".

¿Cuál es el problema presente en esa discusión?

—El problema es que en los años recientes no se ha estado cumpliendo con la meta del presupuesto estructural, ni tampoco con la evolución de la meta que se había comprometido. Se ha gastado más allá de lo que habría implicado cumplir la meta de déficit estructural, lo que se relaciona con el crecimiento de la deuda pública a una tasa creciente.



IMPACTO FUTURO

"Si se desea converger hacia una meta de déficit estructural menor, el esfuerzo para lograrlo será mucho mayor".

IMPACTO PASADO

"El error de medición también cambió la medición del déficit en 2016 (...) se incurrió en un gasto mayor al necesario".

¿Y eso se intensifica con el resultado de 2017?

—Este año se hizo una corrección debido a un error de medición por un par de fenómenos asociados con los ingresos de Codelco. Si comparamos cuántos recursos había en la caja pública a fines de 2017, con un déficit estructural de 1,7% y 2,1% del PIB, se tendría exactamente la misma cantidad de recursos, pues los recursos efectivos no cambian por el error de medición. En este sentido, no desapareció ningún recurso. Por cierto que se podría decir que si se hubiese cumplido la meta estructural el gasto habría sido menor, y la deuda se habría incrementado menos, pero esa es otra discusión.

¿Cuál es el impacto real de este error en la medición?

—El impacto de este error es habernos enterado un poco tarde. Y si en el tiempo verdadero deseamos converger hacia una meta de déficit estructural menor, el esfuerzo para lograrlo será mucho ma-

yor. Por ejemplo, querer bajar el déficit estructural en X cantidad de años a 1% del PIB requiere mucho más esfuerzo en control del gasto público cuando partimos con un déficit estructural de 2,1%, en vez de 1,7%. Hay menos espacio en términos de recursos para poder hacer el ajuste.

Va más allá de un mero error contable

—El error de medición también cambió la medición del déficit estructural en 2016, entonces se podría argumentar que la autoridad al no tener la medición apropiada no pudo hacer los esfuerzos fiscales necesarios para cumplir con la meta que se había fijado, señalando que se incurrió en un gasto mayor al necesario para cumplir la meta que se tenía.

¿Se recupera esa diferencia de 0,4 pp si los ingresos de Codelco mejoran este año?

—Para que mejore el cumplimiento de la meta se requiere que se produzca un incremento en el valor estimado del precio del cobre de mediano-largo plazo (que hoy está en US\$2,77) que realiza el Comité respectivo que funciona en la Dirección de Presupuestos en conjunto con el CFA. Si se observan esas expectativas, se podría estimar mayores ingresos estructurales para el año futuro. Pero si esas mismas expectativas empeoraran, se podría traducir en una estimación de menores ingresos del cobre, y de menores ingresos estructurales, y en ese caso reducir el déficit estructural se vuelve más difícil, porque se debe reducir el gasto.

¿Cree que las ex autoridades han minimizado el tema?

—Pienso que aquí hay dos temas. Por una parte, la autoridad saliente puso el acento en explicar que no ha ocurrido ninguna disminución de recursos en caja debido al error de cálculo del déficit estructural. Cualquiera en esa situación, haría lo mismo. Por otro lado, no se ha destacado lo suficiente que el aumento en el déficit estructural implicará realizar mayores esfuerzos fiscales para la autoridad entrante, si es que ésta desea disminuir este ítem. ●